



Sección religiosa.

- Domingo *XII* después de Pentecostés, 29. El Purísimo Corazón de María, Ntra. Señora de la Consolación, la Degollación de S. Juan Bautista, y Sta. Sabina mr.
- Lunes, 30. San Félix, mr., S. Bonifacio, ob y Sta. Rosa de Lima, vg.
- Martes, 31. San Ramón Nonato, cardenal.
- Miércoles, 1.º de Septiembre. San Gil ab. y S. Lupo, ob.
- Jueves, 2. San Esteban, Rey de Hungría, y S. Antolín, diácono y mr.
- Viernes, 3. San Nonito, obispo de Gerona, S. Simeón Estilita, Sta. Dorothea y el B. Antonio Ixida, S. J., y comps. mrs.
- Sábado, 4. San Moisés, profeta, Sta. Rosa de Viterbo, Sta. Cándida y Sta. Rosalía.

Máxima.—Padecer en esta vida para descansar eternamente en la otra, es gran fortuna.

(San Agustín.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia Parroquial. La exposición de S. D. M. será de 4 á 8 de la tarde el domingo; y en los demás días de 6 y media á 8.